

El Ayuntamiento de Madrid aprueba definitivamente el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático tras estudiar 244 alegaciones, entre las que se encontraban las presentadas por AETRAM a través del Comité Madrileño de Transportes.

El plan reducirá un 23 por ciento los niveles de NO<sub>2</sub> en 2020 y tendrá un Área Central Cero Emisiones, con acceso a residentes, servicios y transporte público o vehículos cero emisiones, en junio de 2018. Al respecto calles como Gran Vía, Alcalá o Atocha ganarán espacio para los peatones, bicicletas y transporte público.

[Leer noticia completa](#)

[Plan A de Calidad del Aire](#)